

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Martes 3.º de Marzo de 1910

Núm. 3.161

EL CORREO DE LA SIERRA

El municipio cordobés

La moción que presentó hace quince días en la sesión del Ayuntamiento de Córdoba la minoría conservadora del mismo, que forman los señores Jiménez Amigo, Enriquez, Aguilar, Fabro y Aguilera, pasó á informe de la Comisión de Fomento y esta comisión lo emitió favorablemente como era de esperar, llevándose anoche el informe á la sanción del municipio.

El Ayuntamiento de Córdoba acordó por unanimidad dirigirse á la Dirección general de Comunicaciones solicitando que del crédito extraordinario de 1.940.000 pesetas concedidos para implantar las reformas de Correos y Telégrafos, se destinen 6.779 pesetas, que es lo que importa según el presupuesto aprobado, para la doble expedición postal de la línea de Córdoba á Almorchón.

La Diputación

Ayer celebró sesión la Comisión provincial, y en ella se tomó un acuerdo analógico.

A propuesta del señor González López, que hizo notar á sus compañeros la anomalía de que las cartas que se dirigen desde Córdoba á los pueblos de su sierra tardan tres días, y teniendo en cuenta que la reforma, tal y como la venimos solicitando hace tres años, está aprobada desde el verano último, faltando solo para implantarla que hubiese cantidad en presupuestos, se acordó solicitar del Director general de Comunicaciones que destine cantidad suficiente del crédito extraordinario que para mejora del servicio de comunicaciones se le ha concedido, con objeto de que se establezca la doble expedición postal en la línea de Córdoba á Almorchón.

De este modo los trenes mixtos de la sierra al llevar correspondencia, como ocurre con los de las demás líneas, evitarán los graves inconvenientes que existen en la actualidad para la comunicación postal entre los pueblos de la sierra de Córdoba y esta capital.

Otras entidades

Sabemos de otros Ayuntamientos y entidades que han hecho ó proyectan hacer idénticas peticiones para lograr la normalización de servicio tan importante.

LOS ACEITES ANDALUCES

UN DOCUMENTO

La Cámara de Comercio de Córdoba dirige á las Corporaciones provinciales y municipales, á los representantes en Cortes y á los productores de Andalucía el siguiente escrito:

La principal riqueza de Andalucía está representada por sus aceites de oliva y por sus aceitunas; riqueza eminentemente regional, no desnaturalizada como otros ramos importantes de la riqueza andaluza, la minería, por ejemplo, que desgraciadamente se encuentra en poder de extranjeros en un 95 por 100 de su producción en esta provincia.

Calculase la producción anual de los aceites andaluces en unos 16.000.000 de arrobas, ó sea un 65 por 100 de la producción total de este caldo en España, siendo su valor aproximadamente de unos 160 á 2 0 millones de pesetas.

Estas cifras, de suyo importantísimas, y que hacen de la producción de aceites de oliva el principal y el más importante de los elementos de vida de Andalucía, son susceptibles de aumentarse en gran manera á poco que los productores se esmeren en la elaboración y los gobiernos ayuden con sus auxilios, con lo cual conseguirían que nuestra riqueza en aceites aumentase en proporción, que oscilaría entre un

20 y un 40 por 100 del valor líquido que actualmente tiene.

Al hablar de los auxilios que pudieran prestar los Gobiernos no lo hacemos siguiendo la inveterada costumbre de solicitarlo todo del Estado, sino entendiendo que, con un pequeño esfuerzo del poder central, haciendo cumplir medidas y disposiciones vigentes, se daría gran impulso á la riqueza y á las corrientes de mejoramiento de esta industria que ya existen entre los productores andaluces.

Y esos auxilios pudieran condensarse en lo siguiente:

1.º Rebaja en las tarifas ferroviarias para el transporte de aceites, que son en Andalucía de cuatro á ocho veces más caras que en Francia é Italia.

2.º Haciendo que se cumplan y sean una verdad en la práctica las leyes y disposiciones administrativas que prohíben las mezclas y adulteraciones de los aceites de olivas con los de semillas.

En este punto, importantísimo para la producción nacional el Ministerio de Fomento, requerido por los productores, se declaró incompetente para resolver, creyendo que únicamente incumbía el asunto al Ministerio de Hacienda, y es tan importante el caso para la producción nacional que, mientras los aceites de semillas, extranjeros, tienen su régimen prohibitivo en nuestras aduanas, las semillas de que esos aceites se obtienen y que pueden dar de un 40 á un 60 por 100 de su peso en aceite, entran por nuestras aduanas pagando el ínfimo derecho de una peseta los cien kilos.

3.º Considerando que hubiera sido mucho más justo desgravar del impuesto de consumo el aceite de oliva, que no el vino, y teniéndolo en cuenta para sucesivas desgravaciones.

4.º Estimulando á los productores mediante exposiciones y concursos de sus productos, debidamente apoyados por el Estado con auxilios más importantes que los escasos hasta ahora concedidos.

Aparte esos auxilios del Estado, puede también la iniciativa de los productores hacer que esta importantísima industria alcance el grado de desarrollo que debe tener; y á este efecto hemos de citar un noble ejemplo digno de imitarse por todos.

Hace veinte años el aceite de oliva tenía un solo precio en todos los mercados de Andalucía. Este precio único se fijaba y aún se fija en la tablilla de la casilla de corredores en los pueblos de producción. La elaboración era y aún es defectuosa y el país lo consumía y aún lo consume tal como sale y sale de los molinos, en los que la aceituna suele tratarse en malas condiciones, produciendo un aceite que aquí gusta, sencillamente porque la costumbre de consumir un producto realmente malo, llegó á extragar el paladar y el gusto de los consumidores.

Pero hará unos quince años un propietario de Puente Jenil, el señor don Emilio Reina, persona que había tenido ocasión de estudiar en el extranjero los progresos siempre crecientes de la elaboración de aceites y dotado además de condiciones especialísimas de olfato y paladar para diferenciar las distintas calidades de aceites, tuvo la feliz iniciativa de dedicar algunos años sus aptitudes y sus entusiasmos á la elaboración de aceites finos semejantes á los que ya se fabricaban en Italia y en el Mediodía de Francia y eran justamente apreciados en todos los mercados de Europa y América.

Los resultados obtenidos por el señor Reina con los aceites elaborados en su fábrica la Nueva España fueron verdaderamente sorprendentes. Ellos demostraron la enorme diferencia que no puede menos de existir entre el aceite obtenido con aceitunas atrojadas á veces durante seis y ocho meses, que entran en la prensa convertidas en una pasta nauseabunda, en pleno período de fermentación orgánica, y el que se extrae de aceitunas sanas seleccionadas, y lavadas y que se muelen en el día de su recolección.

Los aceites obtenidos en estas condiciones por ese agricultor benemérito, no tuvieron rival en Andalucía, pudieron venderse con un 50 por 100 de sobreprecio siendo los gastos de producción los mismos y determinaron un evidente progreso en la elaboración de un producto, fuente esencialísima de progreso y de vida para la región.

La Agricultura regional debe gratitud al señor don Emilio Reina por sus nobles esfuerzos en pro del desarrollo de esta importante industria, en los que tuvo que vencer grandes dificultades y luchar con prejuicios y rutinas que sin una decidida voluntad y un convencimiento del bien que realizaba, hubieran sido insuperables.

El ejemplo cundió bien pronto y hoy existen en Andalucía muchos propietarios cuidadosos de la elaboración de sus aceites, lo que ha dado lugar al nacimiento en esta región de la industria de la fabricación de aceites finos, que son muy apreciados en todos los mercados y compiten ventajosamente con los aceites que de los puertos franceses é Italia se nos exportan.

Para patentizar hasta que punto este progreso de mejoras en la elaboración hace que los aceites se abran camino en los mercados extranjeros, citaremos el hecho de que, mientras en las cotizaciones de la plaza de Marsella, hace veinte años, los aceites de Andalucía solo alcanzaban el precio de los aceites industriales, hoy nuestros aceites finos compiten con las mejores marcas del extranjero y logran precios de 130 á 150 francos los 100 kilos, siendo además muy solicitados, al paso que la clase llamada corriente es difícil venderla á 100 francos los 100 kilos.

(Se continuará.)

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE ANOCHE

Poco después de las nueve dió comienzo la sesión presidida por el señor García Martínez y una vez aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar vocales de la Junta municipal de asociados, para cubrir las vacantes y previo sorteo supletorio á don Carlos Vázquez Molina, don Juan Jiménez Serrano, don Mariano Amo Serrano, don Pablo García Moreno, don José Armenta Jiménez, don Antonio Fuentes Terroba, don José Roldán Campos, don Miguel Ortiz Requena y don Rafael Carreño Bugar.

Aprobar la diligencia de subasta para adquirir los uniformes necesarios con destino á los individuos del cuerpo de policía urbana de este municipio.

Dejar sobre la mesa ocho días á petición del señor Ortega una moción de la Comisión de Beneficencia proponiendo las bases para formar el padrón de los pobres que tengan derecho á la asistencia médico farmacéutica.

Aprobar el informe de la Comisión de Fomento favorable á la moción de varios señores concejales en que proponen se solicite de la Dirección de comunicaciones el establecimiento de una doble expedición postal en la línea de Córdoba á Almorchón.

Aprobar la moción de la Comisión de Fomento proponiendo se amplien las dimensiones del pilón de la fuente pública del barrio de las Margaritas y el proyecto de alineación para las calles de Parras y Manchado.

Acceder á lo solicitado por don José Ortiz Otero que pide que se concierte con él el arrendamiento del terreno que ocupa el aguadocho de la calle Claudio Marcelo.

Gratificar con 100 pesetas á doña Dolores López Pérez, por los servicios que ha prestado como maestra accidental en la escuela pública de San Lorenzo.

Y aprobar la moción del Negociado respectivo de Secretaría proponiendo se designe la Comisión que haya de entender en las festividades de Semana

Santa, acordándose que la comisión sea la de Gobernación.

El Ayuntamiento se constituyó en sesión secreta para entender en las solicitudes representadas en el período del concurso, para proveer las siguientes plazas:

Sobrestante ó aparejador con título y sueldo de 2.000 pesetas.

Ayudante delineante con título, sueldo, 1.500 pesetas.

Fontanero perito mecánico, con 1.400 pesetas.

Maquinista municipal con igual título, sueldo 1.250 pesetas.

Comisión Provincial

Sesión del día 22 de Febrero

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Nombrar á Antonio Trenas, peón caminero, para que cuide de la conservación de los kilómetros 11, 12 y 13 de la carretera de Posadas á La Rambla.

Aprobar una factura relativa á la encuadernación de libros de la biblioteca provincial y otras referentes al fluido suministrado por la eléctrica de Casillas á los edificios pertenecientes á la Corporación durante los meses de Diciembre y Enero último.

Aprobar el acta de recepción de los géneros adquiridos con destino al Hospital de Agudos.

Aprobar la liquidación relativa á la construcción de dos atarjeas en el ramal de carretera de Puente Jenil á su estación.

Dar las gracias á don Joaquín Agrasot por el cuadro que ha donado al Museo Provincial de Bellas Artes y al conservador de este don Enrique Romero de Torres por las gestiones que hace para enriquecerlo.

Pasar á informe del negociado respectivo una comunicación del presidente de la Audiencia provincial y de la junta de patronato de presos y libertos rogando que se lleven á efecto con la brevedad posible las obras de reedificación del antiguo cuartel de Barraciones, donde ha de instalarse el reformatorio provincial de jóvenes abandonados, viciosos y delincuentes, y que se confeccionen las camas y ropas con destino á los reclusos pobres.

Ordenar la verificación del contador de la luz eléctrica instalado en la Casa Socorro Hospicio.

Carro los gastos al archivero provincial don Julio Frangelo, por los trabajos que realiza para la ordenación y catalogación del archivo á su cargo, y conceder varios ingresos en la Casa Socorro Hospicio.

La Exposición de Buenos Aires

Para los productores españoles

Nos apresuramos á poner en conocimiento de nuestros productores la grata noticia que confirma una vez más cuan grande es el cariño que nos profesa nuestros hermanos de América y con qué noble generosidad saben interesarse por que el pabellón español quede bien colocado en los actos públicos de la vida mercantil.

Es tal noticia, la de que para la próxima Exposición Internacional de Buenos Aires que se celebrará de Mayo á Septiembre, ha sido adquirido por la colonia española en Argentina, una gran extensión de terreno cubierto para cedérsela gratuitamente á los productores españoles que quieran exhibir sus mercancías aprovechando la oportunidad que se les presenta; y la de que dicha Colonia, no contenta con esto solo, sufragará también por su cuenta los gastos que ocasione la presentación de aquellas mercancías, ó sean, los de inscripción en la Exposición, los de fletes y acarreo desde el puerto de embarque español hasta el punto de destino y los de instalación en el pabellón adquirido.

También podrán enviar los productores españoles, completamente gratis, las vitrinas y el material de propaganda de que vayan á valer, pudiendo remitir mercancías al local de la Exposición para la venta en el mismo.

Todos los que deseen conocer detalles de este importantísimo asunto y quieran acogerse á tan halagüeñas concesiones, deben dirigirse en Madrid á la Oficina Argos, Infanta 27, que ha sido la entidad concesionaria y gestora del expresado beneficio, y que, conforme saben nuestros lectores, viene subvencionada y apoyada por el Estado Español y centraliza la expedición comercial á América acordada en el Congreso Económico de Zaragoza de 1908, de la que últimamente envió un grupo de representantes para estudiar los distintos mercados americanos y establecer una red de sucursales con museos comerciales permanentes en las plazas que más interesa á nuestra producción nacional.

Trigos.—La nota de los mercados productores nacionales es de una gran firmeza, cuando no de franca alza, como ha sido ya el caso de Valladolid, Rioseco, Peñafiel y otras plazas importantes, y esto no obstante, los esfuerzos que Barcelona ha hecho y hace para oponerse á este movimiento, mediante el retraimiento en las compras.

TRIGOS Y ACEITES

Caminase, pues, á la nivelación de nuestros precios con los del extranjero, y ya se tiene andada una buena parte del camino que había de recorrer.

Si esto se hubiera hecho, dice á este propósito nuestro colega la *Revista Mercantil*, de Valladolid, desde el comienzo de la campaña, los millones de fanegas que se han vendido desde Agosto acá serían otros tantos de pesetas que hubieran entrado en el bolsillo de los labradores, que bien lo necesitan.

La situación general de las cosechas es favorable. Cierta que hay regiones donde aún se deja sentir la falta de lluvia, y cierto también que no faltan otras donde el exceso de ellas ha causado graves daños; pero, generalmente hablando, se presentan favorables las perspectivas.

Ahora están dominando los hielos en toda la región Norte de la Península, pero durante el día el sol presta calor á las plantas y esto favorece al cultivo.

En Barcelona no se siente este estímulo para operar, y tal como se ponen los negocios, menos; así es que, aun sin saber el cómo ni cuándo, todo el mundo cree en una baja de precios. Con respecto á la semana anterior, algunas clases se ceden medio real en fanega más barato.

Se han vendido durante la semana las siguientes procedencias:

Seguiza superior, 29'49 y 29'34; Avila, 29'34; Segovia superior, 29'49; Toro, 28'91; Blanquillo Extremadura superior, 28'91; Barbilla, 27'75; Aranda superior, 28'91; Segovia, 29'20 y 29'34; Barbilla, 27'75; Seguiza superior, 29'49; Segovia superior, 29'34; Toro, 28'91; Blanquillo Extremadura, 29'20; Caceres, 28'91; Aranda, 28'76; Zamora, 28'91; Peñafiel, 28'05; Toro superior, 29'05; Burgos, 28'62; Ortigosa, 29'49; Toro superior, 29'05.

Todo pesetas los 100 kilos en estación de origen.

Los mercados europeos harineros y españoles se presentan flojos en su mayor parte y aun con alguna baja, que no ha logrado atraer la atención de los compradores.

Acite.—La situación no sólo es, como siempre, de gran firmeza sino que esta vez se ha acentuado dicha nota en la de alza en muchas partes. El hecho se ha debido á un nuevo y mayor impulso de la demanda. Además, las impresiones no son favorables á un cambio de rumbo; créese, por el contrario, que aún habrá de afirmarse más á medida que aumenta la demanda.

En Barcelona se practican con mucha firmeza los mismos precios de la pasada semana.

En Cartagena (Murcia) ha sufrido una pequeña alza por efecto de la demanda. En plaza se vende á 15,50 pesetas arroba, con derecho de consumo.

En Cadalso de los Vidrios (Madrid) se cotiza á 64 reales cántara, pagados los derechos de consumos.

En Trujillos (Cáceres), á 15 pesetas arroba, también con derechos pagados.

De Morón de la Frontera (Sevilla) han salido de unas 3.500 á 4.000 arrobas á 47 y 48 reales una. Parece que los remitentes de aceites, que no han faltado durante el mes pasado, han aflojado algo, debido tal vez á que en Córdoba y Jaén encuentran ya donde comprar. Sin embargo, de Barcelona hay pedidos en gran escala.

En Alcaraz (Albacete) ha tenido un alza de 2 reales, cotizándose á 52 arroba. En Baza (Granada) los precios son á 45 y 46 reales arroba, sin derechos, y no se encuentran partidas.

En Montánchez (Cáceres) hay mucha demanda, pagándose á 50 reales arroba.

Regístrase alza en Santander, y la impresión es de una mayor, á medida que aumente la demanda. Cotízase; al consumo, 51 reales arroba; nuevo de tránsito, á 50.

Mi hijo Casimiro

estaba anémico debido á unas hemorragias nasales y además sufría una pertinaz bronquitis. El médico ordenó tomara

la Emulsión de Scott que le curó por completo.

Escrito en 3 Enero 1909 por D. Cayetano DOMENECH, calle Ancha nº 3, Arenys de Mar (Barcelona). Superando á las demás emulsiones por razón de la pureza y fuerza de sus ingredientes y la digestibilidad alcanzada por el procedimiento sin rival de elaboración, la

Emulsión SCOTT

es considerada con justicia por los Srs. médicos como la Emulsión modelo; modelo porque cura.

Pidiendo la de SCOTT, rehusad cualquier otra, de lo contrario no lograréis la curación que buscáis.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 1.º de Marzo hasta nueva cotización.

Solomillos limpios sin hueso, 3,00 pesetas kilo.

Carne de vaca con hueso, 1'82; idem masa sin hueso á 2'52.

Ternera con hueso, á 2'20; idem masa sin hueso, 3'20; chuletas de ternera, á 2'20.

Borrego, á 1'50.

Macho, á 1'55.

Todos estos artículos se sirven á domicilio.

Pan corriente. Ptas. 0'34

Tocino añejo, para fuera. 1'40

Id. salado. 1'40

Id. fresco. 1'30

Cerdos canal. Rles. 6'25

INFORMACION MERCANTIL

PEDRO ABAD

Buenos los campos, pues en el presente año y en el otoño último ha llovido bastantes veces, algunas en abundancia.

Precios: aceite fresco, á 11 pesetas arroba; trigos duros y blanquillos, á 13 id. fanega; cebada, á 8 id.; escaña, á 6 id.; habas de aguadulz, castellanas, cochineras y morunas, yeros y arvejones, á 9 id.; alpiste, á 13 id.; garbanzos, á 25 id. los tiernos y 13 los duros.

OBEJO

Acetate fresco á 10'25 pesetas arroba; trigo duro á 12'75 pesetas fanega; idem blanquillo á 12'75; cebada á 8; habas de aguadulz á 12'75; idem morunas á 12'50; garbanzos tiernos á 30; idem duros á 20; carne de cerdo en vivo á 9'50 pesetas arroba; idem de idem en muerto á 1'75 kilogramo; idem de hebra á 1'30; tocino fresco salado á 1'50; idem añejo á 2.

Cooperativa Cordobesa de Consumo

En virtud de lo dispuesto en el artículo 54 del reglamento porque se rige dicha Sociedad, se convoca á junta general ordinaria para el día cuatro del corriente mes, á las tres de la tarde, en la secretaría del Círculo de la Amistad; en la inteligencia que de no reunirse número suficiente de señores socios, se celebrará aquella con los que concurrán á la misma el día seis del mes expresado, en el propio local y á la hora indicada para la primera convocatoria. Córdoba 1 de Marzo de 1910.—Visto Bueno: El Director, Antonio Ortega.—El vice-secretario, Fernando Martínez.

Véase en cuarta plana El fanatismo rojo, Viva el que vence!, Boletín Oficial y Libros y Revistas.

Crónica Provincial

De Hinojosa

Misión y despedida

Los PP. Navarro y Picazo que con sus sabias enseñanzas nos han deleitado durante su estancia en esta población, en Santa misión, sembrando á la vez el fruto de las verdaderas doctrinas del Crucificado, terminaron felizmente su cometido, marchando en el mismo día para Sevilla y Lebrija, con igual causa.

Infatigables para el trabajo, no se han dado un momento de reposo, ora en el púlpito, ora en el confesionario, bien en procesiones ó en visitar enfermos y prepararlos, á todo han atendido solícitos sin dar muestra de cansancio.

El pueblo recordará con cariño sus paternales exhortaciones, su gran cultura, la santidad de sus acciones encaminadas todas ellas á la mayor gloria de Dios y bien de las almas.

Espectáculo conmovedor fué el dado por los peñueños de la población, que sin distinción de clases acudieron presurosos á la procesión que solo para ellos se organizó. Formados con sus banderas y medallas desfilaron por las principales calles cantando y rezando el Santo Rosario, llevando en artísticos pasos las imágenes del Divino Pastor y de la Purísima Virgen Semejaban los alumnos de las escuelas del Ave-María, obra insigne del sábio pedagogo don Andrés Manjón, en la ciudad de los Cármenes, en la hermosa Granada.

Como último ejercicio de la misión, fué dada la Bendición Papal, saliendo después á despedir á los P. P. todo el pueblo, dándose vivas á el Smo Cristo, al pueblo católico de Hinojosa y á los Misioneros, los cuales visiblemente conmovidos manifestaron que el recuerdo de este pueblo vivirá siempre en sus corazones.

Los alcaldes como las letras

Para dar valor á este título haremos relación de los Sres. que en el corto espacio de ocho meses han pasado por esta Alcaldía. En 30 de Junio sufríamos pacientes y resignados al célebre Juan García En 1.º de Julio del mismo año le sucedió en el mando el decapitado D. Isidoro Barbancho cuyo reinado terminó desastrosamente en 26 de Agosto;

desde este día hasta el 9 de Septiembre tuvo la Presidencia Accidental D. Juan Murillo Moyano el que con esta fecha dió posesión al Sr. Calderón Torrico que cual el Sr. Murillo á satisfacción del pueblo rigió sus destinos hasta primeros de Enero del año actual, en que fué nombrado Alcalde Liberal. Fué este el Sr. Gomez Conde también decapitado á los 45 días de su nombramiento. En sustitución de este por R. O. se ha designado á D. Matias Perea Benavente á quien no dan más vida que, hasta pasadas las elecciones.

A poco que se fijen mis lectores en las precedentes líneas, verán la razón que asiste á mi buen amigo don Francisco Zamorano al manifestar en 1.º de Enero el que: «Los Alcaldes en Hinojosa vienen por endoso como las letradas de cambio y á... tantos días fecha.

El nuevo alcalde saluda al pueblo al posesionarse de su alcaldía, pasando á enumerar los vejámenes que en época reciente le hicieron sufrir sus enemigos, á los cuales, no apartándose de la ley, medirá en justicia.

Manifiesta sus propósitos sobre cuestiones tan palpitantes y de interés como el cobro de la Dehesa y el arreglo de la Fontanilla, cuyo expediente, según noticias fidedignas está ya terminado.

Corresponsal.

26-2-910.

De otros pueblos

Registrador

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Bujalance, don Eustaquio Díaz.

Reclamado

La guardia civil de Zuheros ha detenido á un vecino de dicha localidad, que se hallaba reclamado por el juzgado municipal de la misma.

Pastoreo

La guardia civil de Castro del Rio y La Victoria, han denunciado á los dueños de varias cabezas de ganado cabrío que las tenía pastando sin autorización, en fincas de aquéllos términos.

Crimen y suicidio

El día 27 del pasado mes de Febrero, ocurrió en Bujalance un acto punible.

Un vecino de dicha población, que hacía vida marital con una mujer llamada Amalia Fernández Laborde, tuvo según parece, algún disgusto de cuyas resultados él sacó un revolver é hizo dos disparos á Amalia que le produjeron la muerte, y en seguida volvió el arma contra sí haciéndose otro disparo en la sien derecha que le produjo la muerte asimismo.

Avisado el juzgado de instrucción se personó en el lugar del suceso é instruyó las primeras diligencias ordenando el levantamiento de los cadáveres y su conducción al cementerio de dicha población.

Maestras

La maestra de la escuela de niñas de Nerja doña Angeles Arparza Pan ha sido destinada á la de Pedroche

Crónica Local

Bautizo

Hoy ha recibido las aguas bautismales el niño dado á luz recientemente por la distinguida señora doña Concepción Velasco de Cañas, habiéndosele puesto por nombre Miguel, Enrique, Antonio, Rafael, Alejandro, de los Sagrados Corazones de Jesús y María y San Francisco de Paula, y siendo la madrina su abuela materna la ilustrísima señora Condesa de Cañete de las Torres, no habiendo asistido á dicho acto más que la familia de la casa, por recientes lutos que llevan dichos distinguidos señores.

Paso de tropas

Mañana á la hora de costumbre 11'45 noche pasará por Córdoba un tren militar conduciendo una batería del décimo montado ó la columna de municiones del mismo regimiento. Estas tropas llegarán á Málaga mañana á bordo de los vapores correos Ciudad de Mahón y Menorquin y se dirigen á Madrid.

Ingenieros

El ingeniero jefe de Obras públicas

de esta provincia don Francisco Hernández de Tejada, ha marchado esta tarde á Villafranca con el ingeniero de caminos don Emilio Serrano para ver el emplazamiento de un puente proyectado en la carretera de Villafranca á su estación.

Ejercicios

Esta noche comienzan en el Seminario Conciliar de San Pelagio, los ejercicios espirituales que anualmente se celebran.

Por consiguiente, se suspenden las clases y toda clase de visitas que pudieran recibir los alumnos hasta el próximo día 10 en que termina el retiro.

Dirigirá los ejercicios el R. P. Lara y Leña S. J.

Monte de Piedad

El lunes próximo 7 de Marzo tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal 1.ª, durante el mes de Julio último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse. Entre los objetos que han de subastarse, figura un piano marca Chas-saigne Frères.

El acto dará principio á las diez de la mañana.

Curda escandalosa

Hoy ha detenido la guardia municipal á una mujer embriagada que promovía escándalo y blasfemaba en la vía pública.

Focos de infección

Los individuos de la policía urbana han denunciado dos focos de infección que existen en dos casas de la plazuela de San Bartolomé y calle de Pedro Muñoz.

Defunción

En la mañana de hoy ha fallecido el virtuoso y ejemplar sacerdote, capellán del Cister de esta capital, don Francisco Souler Casamitjana.

Los funerales se celebrarán mañana, á las nueve y media en la parroquia de San Pedro

Con tal motivo enviamos á su respectable familia el testimonio de nuestro sentimiento.

De viaje

En el correo de Madrid han marchado esta tarde á Villa del Río el diputado provincial don Sebastián Criado y á Villafranca don Salvador Muñoz y don Ricardo Herrera.

Para destetar á los niños la Nesfari-na es el alimento ideal.

La feria de la Salud

El arreglo dado últimamente á la fecha en que se ha de celebrar la feria designando el 15 de Mayo para que comiencen los festejos y los días 22, 23 y 24 para la feria de ganados ha traído un nuevo conflicto. El de ahora se refiere á las corridas de toros que en tales condiciones el empresario no se atreve á darlas.

Ayer se reunió la comisión de feria estudiando este asunto y acordó que el lunes próximo á las cinco de la tarde se reúna la comisión conrepresentaciones de todos los gremios para ver el modo de resolver las dificultades surgidas.

A los gremios

Atendiendo las indicaciones del señor alcalde el miércoles 2 del actual á las nueve de la noche deberán reunirse en la Cámara de Comercio los individuos que componen los gremios de tejidos, quincalla, paquetería, pasamanería y ferretería, con objeto de elegir cada gremio su representante y que este concurra al Ayuntamiento el lunes siguiente y designar la junta de festejos que deberá actuar con la comisión de feria.

Lo que además de la citación particular se publica en los periódicos locales recomendando la puntual asistencia.—La Comisión Iniciadora.

Actor

Se encuentra en Córdoba el distinguido actor paisano nuestro don Fulgencio Noguera.

Almacén de Música y Piano

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Sánchez de Feria (antes Campanas), 13—Córdoba

CASA FUNDADA EN 1880

UNICA EN CORDOBA CON 30 AÑOS DE EXISTENCIA

Pianos de cola y verticales á cordas cruzadas, construcción Norte-Americana, garantizados por diez años.

Pianos de estudio desde 200 pesetas.—Pianos manubrio desde 400 pesetas.—Violines construcción especial desde 8 pesetas.

Gramophones de la Compañía Francesa y discos de dos caras impresionados por los mejores artistas del mundo.

Música de todas las ediciones, directamente de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero.

VENUEA AL CONTADO Y A PLAZOS

Alquileres Cambios, Reparaciones y Afinaciones.—Pídanse Catálogos.

El Fénix Agrícola

COMPañía ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CON TITULADA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. 1.000.000 de pesetas
y del desembolso. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 4

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de Marzo de 1909

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPañía

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente á la estación de Cereadilla.—Córdoba

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, agitadores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y parificación.—Norias, masticos, bombas, arado, triadores de grano.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderas.—Herrajes para edificación.—Esp. para el cultivo de cañeros y cubiertas de hierro más modernas y más económicas que las de madera.

Convoy de enfermos
Es muy posible que en breve lleguen a Córdoba al Hospital Militar bastantes enfermos procedentes de Melilla.

Sobrestante
Nuestro particular amigo don Francisco Navas Delgado ha sido nombrado sobrestante del Ayuntamiento de Córdoba con dos mil pesetas anuales. Que sea enhorabuena.

Recurso
Ante el tribunal provincial de lo contencioso administrativo se ha interpuesto recurso por don Francisco de Paula Albalá y Góngora, vecino de Aguilar, contra la resolución del señor Delegado de Hacienda de esta provincia, de veinte y siete de Octubre de mil novecientos nueve, confirmatoria de la dictada en once de Julio de mil novecientos ocho por la Administración de Hacienda.

La Última Moda
Con el número 1.156 de *La Última Moda*, que contiene numerosos modelos de trajes y accesorios de entretiempo para señoras, señoritas y niños, se reparte una figurín, acuarela, un patrón cortado, un pliego de novela y una Hoja de dibujos para bordar.—25 céntimos.—Gratis número de muestra.—Velázquez, 42, Madrid.

La niña de don Luciano Sáinz, Goles, 17, Sevilla, desde hace más de cinco meses padecía una enfermedad de la vista, reputada de incurable, que le impedía ver en absoluto, y le hacía sufrir horriblemente a pesar de los tratamientos empleados. Hoy la alegría de sus padres es inmensa, al ver que su hija no sufre más, gracias al tratamiento especial y vegetal del oculista francés don Augusto Nicolás, doctor por la Facultad de Medicina de París, que consulta diariamente en Sevilla, Cerrajería 26, y por correo.

Caja de Ahorros
El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros, 29.344 pesetas por 257 imposiciones, de las cuales son nuevas 15 y se han satisfecho 28.714'42 pesetas a solicitud de 90 imponentes, 9 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Juicio oral
Mañana se verá en esta Audiencia, en juicio oral y público, una causa instruida en el juzgado de Lucena, por hurto, contra Anselmo Muñoz Caballero, que defenderá el señor Escribano.

Blastemo
Ayer fué detenido por la guardia

municipal, un individuo que blasfemaba en la vía pública.

Reyerta
El guardia número 32 detuvo ayer a un sugeto que promovió reyerta con otro, recogiendo una pistola de dos cañones y sin que ocurriera desgracia alguna.

F. Guijo DENTISTA
CALLE GONDOMAR

"La Hormiga de Oro"
Continuando gallardamente su misión, el núm. 9 de esta importante Revista viene con texto abundante y variado, ameno y de utilidad y con abundantes y hermosos grabados de amplia información gráfica mundial, entre los cuales figuran el Obispo de Barcelona en el Colegio de la Sagrada Familia; incendio de la Iglesia de Bañolas; el Arzobispo de Valencia en el Patronato de la Juventud Católica; la Guardia urbana de Tarragona; el calor de una protesta en Santiago y Valencia; la aviación en Barcelona; nueva estación en Vich; el crucero «Nürnberg»; cocina económica en Barcelona, fiesta deportiva en Alicante; las catástrofes del mar; París después de la inundación y Exposición de arte francés, resultando un número sumamente curioso e interesante.

El tiempo
La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas, ha sido de 21'40 grados, y a la sombra de 17'80. La mínima fué de 05'60.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era de 757'9 milímetros y la temperatura a la sombra 10'80.

SE VENDE
En precio barato, un coche milord. Razón Alfonso XIII, 4, principal.

ARRENDAMIENTO
Desde el día se arrienda la casa número 51 de la plaza de la Corredera, apto para el que tenga negocios en el mercado.

Para tratar con su dueño, Toril 14, donde está la llave.

SILLERIA
Se vende una sillera de raso, bordada con sedas de colores, concluida de confeccionar. Darán razón, Pedro Muñoz 10.

Corredor de comercio
RAFAEL GAVILAN BRAVO
Abogado en ejercicio.
Se gestionan toda clase de operaciones en el Banco de España.
Compra y venta de papel de Estado
Diego León, n.º 5

Boletín Religioso

Santo de mañana
San Simplicio, papa y confesor.

Jubileo circular
Mañana en el parroquial de San Francisco y San Eulogio, por las almas de los esposos don Rafael Pineda Molina y doña Araceli Marín Esquinas, en cumplimiento de una disposición testamentaria.

EJERCICIOS DE CUARESMA
Continúan los santos ejercicios de cuaresma.

Estos se celebran al toque de oraciones en las parroquias del Salvador y Santiago.

Un cuarto de hora después de oraciones en San Lorenzo, San Andrés, San Francisco, San Nicolás, Santa Marina, San Juan, San Pedro, el Sagrario, San Basilio, el Espíritu Santo (Campo de la Verdad) y la Magdalena.

En el Sagrario, San Basilio y el Espíritu Santo, todas las noches habrá además explicación de la Doctrina.

Habrán *Via-cruis* los miércoles y sábados en San Pedro; los jueves en la Magdalena; los martes y viernes en San Juan, San Nicolás, San Andrés, San Cayetano y San Pablo; los miércoles y viernes en el Salvador y San Agustín; los viernes en San Francisco, San Lorenzo, Santa Marina y Hospital de Crónicos, martes, viernes y domingos en Santiago, y los domingos en Capuchinas.

Habrán sermón martes y viernes en San Pedro, los domingos en la Magdalena, miércoles y sábados en San Juan, domingos en Santa Marina, martes y jueves en el Salvador y San Francisco, miércoles y domingos en San Nicolás y San Andrés, miércoles y viernes en San Lorenzo, domingos en Santiago.

ESPECTÁCULOS

PABELLON MODERNISTA
Todas las noches función por secciones.

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos a quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS
(Stomalis)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *algecías* perezosas, *suavidad de la lengua*, *pérdida de apetito*, *acidias*, *dolores y ardor de estómago*, *vómitos*, *vértigo estomacal*, *colicos*, *flatulencias*, *diarreas en el adulto y en el niño*, *inholso en la época del destete*.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

La Abundancia

Tocinería - Carnicería
Comestibles - Panadería

JUDERÍA 24, FRENTE A LA CATEDRAL

José Bares, Hijo

Toril, 1, 3 y 14

TEMPORADA DE MATANZAS DE 1909 A 1910

Artículos de chacina

Lomos, arroba, a 100 reales; jamones frescos, 92; paletilla, 92; manteca pella, 80; pajarillas, 65; tocino fresco, 72; huesos de espinazo, 46; cabezas de cerdo, 34; chorizo, kilo, a 14; morcilla, a 8 kilo y 80 arroba; mebudos, de 40 a 50 reales uno; tripa fresca, a 1 real vara; tocino salado, a 7 kilo y 73 arroba; idem añejo, a 7 y 78; jamones añejos, kilo, a 12.

Tocino para fuera

Tocino fresco a 60 reales arroba.
> salado, > 64 > >
> añejo, > 64 > >

Restaurant de Miguel Gómez

MARQUÉS DE BOLL.—TELÉFONO, 140

Plato del día para mañana.—Pichones estofados con patatas.

Se vende vino Rioja Clarete, el litro a 75 céntimos, y la arroba a 11 pesetas.—Plátanos manzanos a 1'50 docena.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La langosta
Madrid 1 (seis tarde)

En el ministerio de Fomento se han recibido noticias oficiales de que la langosta ha invadido terrenos de las provincias de Toledo, Cáceres y Badajoz.

El ministro ha dispuesto que se empleen toda clase de medios para la extinción de la plaga.

Los presupuestos
Se atribuye al gobierno el proyecto de confeccionar de tal modo los presupuestos que no sean necesarios créditos extraordinarios para ninguna función económica.

Los liberales ingleses
Londres.—Créese que como resultado de la entrevista con el Rey Mr. Asquith hará declaraciones acerca del cambio de política anunciado. No existen dudas de que Mr. Asquith hizo ver al Rey y a sus colegas la imposibilidad de seguir por ahora con los planes para la reorganización de la Cámara de los Lores:

Conferencia
El conde de Romanones ha conferenciado hoy con Canalejas sobre asuntos de su departamento.

Visita
Romanones ha girado esta mañana una visita a los museos, ordenando que las techumbres de las salas se construyan metálicas en sustitución de las actuales de madera.

De republicano a monárquico
Algeciras.—El diputado republicano que fué por este distrito don Luis Ojeda, ha puesto a disposición del gobierno los elementos con que cuenta en este distrito.

Almuerzo
El Presidente del Consejo ha almorzado hoy en el Ideal Room invitado por una comisión que ha venido de Castellón a felicitarle. Después del almuerzo, Canalejas se despidió de la comisión y marchó a casa del ministro de Hacienda señor Cobián.

Poseción
Esta tarde se posesionó de la Dirección general de Agricultura don Texifonte Gallego

Groizard (hijo) que la desempeñaba desde la subida al poder de los liberales y a quien se le ha permitido, se despidió esta mañana del personal.

Ferrovial
Calbetón ha ordenado que cada 15 días se gire visita de inspección en las obras y material en las líneas férreas dando cuenta de las faltas que se encuentren y medidas que se adopten recomendando que cuanto antes se terminen las reparaciones que se están haciendo en los puentes metálicos.

Más de Calvetón
Calvetón, en unión de la comisión que entiende en la adaptación de la ley de comunicaciones marítimas ha aprobado el cuadro de servicios entre la Península y las Baleares y la Península y Marruecos.

La condena de Macías
Macías cumplirá la condena que le ha sido impuesta por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en el Castillo de las Cuatro Torres (San Fernando).

Vaticado
El senador señor Martínez Escobar, consuegro del ministro de Marina, se encuentra gravísimo. Esta mañana fué sacramentado.

Mas ferrocarriles
El ministro de Fomento se propone activar la construcción de los ferrocarriles transpirenaicos. Actualmente se ocupa en el estudio de este asunto.

Soldados
Melilla.—Ha fondeado el cañonero "General Concha", conduciendo a los soldados de Chafarinas y Cabo de Agua que han sido licenciados.

Dicho cañonero salvó cerca de Tres Forcas a un bote que estaba a punto de zozobrar.

Otra obra de Galdós
Todos los periódicos de la mañana dedican hoy largos artículos al estreno del drama en cuatro actos de don Benito Pérez Galdós "Casandra".

En general los críticos comienzan por elogiar el talento de Galdós, reconociendo casi unánimemente que fracasó anoche su obra políticamente.

Casandra, drama, es una adaptación escénica de Casandra novela, y en el estreno de anoche se empequeñecen ó se suprimen ideas que animaban la novela. reduciendo la obra del autor de "Gloria", a un drama pasional, cuya acción se desenvuelve lánguida y trabajosamente.

En efecto, la obra resultó pesada.

En el primer acto Galdós no llegó a salir a escena.

Los partidarios de Galdós viendo esto procuraron que surgieran ovaciones de las alturas en el segundo y en el tercero, en que gracias a los amigos salió Pérez Galdós varias veces al proscenio.

Los periódicos en su mayor parte convienen en que de ser otro el autor de la obra habría naufragado definitivamente.

Refiriéndose la mayoría de los periódicos a la pequeña manifestación que se hizo a Galdós se lamentan de que pueda prestarse el insignie novelista a servir de pendón a unos cuantos agitadores profesionales que acabarán por ponerle en ridículo.

Pérez Galdós, dicen, no debe servir de bandera a los alborotadores.

Baturros moretistas
Zaragoza.—Continúa la marejada entre los liberales y otros elementos, sin que nadie entienda su verdadera situación política.

Los pocos amigos que aquí le quedan al señor Moret, han visitado al Gobernador para decirle que su adhesión al señor Moret, como jefe del partido liberal, es más estrecha ahora que nunca.

Consejos
Canalejas estuvo esta mañana trabajando en la preparación de decretos y asuntos que llevará al Consejo de ministros de esta tarde.

Este será breve, pues Cobián se halla enfermo y por lo tanto, no puede asistir.

Por esta causa no se tratará hoy de la disolución de las Cortes ni de varios asuntos de Hacienda.

Antes del Consejo de Ministros que, presidido por el Rey se celebrará el viernes, habrá otro cuando se restablezca Cobián.

El alijo de armas

El gobierno niega el pretendido alijo de armas en Marruecos y dice que ni rastro ha podido hallar de la noticia que telegrafían desde Tánger a "Le Temps", Canalejas nos ha dicho que la noticia es completamente falsa.

Aplazada

La visita que Canalejas pensaba hacer hoy al Instituto Nacional de Previsión del Trabajo ha sido aplazada para mañana a las seis de la tarde con objeto de que concurre el elemento obrero.

Asistirá también el ministro de la Gobernación.

Mañana, antes de dicha visita recibirá Canalejas a una comisión de la Sociedad Constructora Naval.

Mencheta.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO
de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

EMERIN

De fama mundial. De uso universal.

Sífilis • Venéreo • Anemia

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como éstos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan a tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin» fué rogado que participara a todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los «Confites Emerin» dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujo blanco de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», mejora y reconstituye antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin», es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raticismo, esclerosis, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón enema etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cárdenas, núm. 26, (antes Letrados).

CASANA DENTISTA

EL FANATISMO ROJO

Los amplios relatos que publica la Prensa de la mañana de los «meetings» celebrados ayer en distintas capitales, confirman por completo nuestros primeras impresiones, mostrando una vez más cómo la intransigencia radical se opone tenazmente á que sus adversarios ejerciten los derechos que para todos se han consignado en las leyes.

Compárese lo ocurrido en Bilbao con lo ocurrido en Valencia. En esta última el «meeting» anticlerical pudo celebrarse con toda tranquilidad, porque los católicos no intentaron siquiera perturbarlo, y no sólo se celebró el «meeting», sino que la misma manifestación que posteriormente realizara los radicales, no fué molestada en lo más mínimo. El derecho de los enemigos de la Religión, de la Monarquía y de todos los fundamentos sociales pudo ejercitarse con amplísima libertad, sin que nadie pretendiese coartarla ni menos abarlarla.

En cambio los católicos vizcaínos no pudieron celebrar tranquilamente la propaganda de sus ideas. Los oradores que tomaron parte en el meeting fueron interrumpidos frecuentemente por personas que, sin duda alguna, acudieron á aquél con ese exclusivo propósito. Aun dentro del mismo local en que la reunión se celebraba, hubo que lamentar agresiones—y nadie supondrá que los católicos iban á agredirse mutuamente por capricho—, y á la salida de tal suerte se produjeron los atropellos contra los concurrentes al meeting, que se hizo indispensable la intervención de la fuerza pública.

Pretenden algunos disculpar lo ocurrido en Bilbao diciendo que el lenguaje empleado por los católicos constituía una provocación y envolvía un agravio para los radicales; pero aunque esto fuese exacto, que terminantemente lo negamos, ¿es que el lenguaje de que hicieron uso los radicales en Valencia no hería á los católicos en sus más arraigados sentimientos? Pues, ¿quién hizo el señor Lerroux la apología de los crímenes cometidos en Barcelona durante la semana sangrienta? ¿No fué atacada la Religión, y no se dijeron enormidades tan grandes como la de que el señor Menéndez y Palayo es vergüenza de la Humanidad? Y si, á pesar de todo esto, el meeting anticlerical y francamente revolucionario de Valencia no fué perturbado por los católicos, ni los radicales se vieron agredidos, ni el gobernador tuvo que emplear la fuerza pública para proteger á los manifestantes, ¿no resulta evidente que hubo, ayer, como ha habido siempre, mucha más tolerancia por parte de los católicos que por parte de los anticlericales?

El señor Canalejas ha prometido que hará respetar el derecho de todos, y las autoridades hicieron ayer lo posible en Bilbao para conseguirlo; pero ya verá el jefe del Gobierno cómo las mayores dificultades en ese terreno, y acaso también en otros, se las crean sus amigos los radicales,

porque el radicalismo español está dominado por tal espíritu de intransigencia, por un fanatismo tan grande, que no comprende la libertad sino como algo que la es personal, exclusivamente suyo, de lo que no deben gozar sus adversarios.

Ayer lo demostraron una vez más, y lo seguirán demostrando en cuantas ocasiones se les presenten, porque así y han sido siempre; con lo cual, cuantos honrada y sinceramente anhelan el progreso pacífico del país y el imperio de la verdadera libertad habrán de aprestarse á defender ésta de los ataques del fanatismo rojo.

La Epoca.

¡Viva el que vence!

Perdió actualidad el viaje de don Alonso, nada ha ocurrido de cuanto se le atribuyó; en cambio, está sobre el tapete el desfile moretista buscando los rayos del sol que más caliente, las espumas que rebosan en las ollas del nuevo Camacho, los favores del vencedor, que ahora se llama Canalejas.

Verdaderamente la política carece de entrañas, pues, si las tuviera, no sería tan y tan escandaloso el desfile.

El mismo Canalejas se admira. A cada momento una voz le dice:

- S fior, el ex ministro tal...
- Que pase...
- El ex diputado de B. lehit...
- Que pase...
- El comité electoral de Agua...

Y todos entran... Y todos hacen profundas zambullidas...

Y todos dicen: «leal y desinteresada cooperación».

En esos flores y de esos comités, ha poco repetían lo mismo á don Segismundo... y volverán á repetirlo si este recobras el poder, y con el poder los medios de favo-

recer á sus amigos, contertulios y partidarios.

Nadie más enemigos de Moret, mejor dicho, de la significación política y de los trabajos políticos de Moret, que nosotros; pero nos dá grima cuando vemos la poca aprensión de quienes ayer lo seguían y hoy lo abandonan, no por el daño que Moret ha hecho, ni porque haya cambiado de rambos, ni porque sea blanco, negro ó rojo, sino porque ya no lo pueden exportar, porque ya no es el sol que más calienta.

¡Viva el que vence!

Este grito resuena en las filas liberales; pero ese grito repugna. Canalejas era ayer jefe de un grupo pequeño dentro del partido liberal: hoy casi todas las huestes liberales proclaman su jefatura.

¿Ha variado de program? ¿No es ya el mismo político? ¿No tiene igual significación? Entonces, ¿por qué ahora lo siguen y antes lo consideraban molesto, peligroso y hacedor del vacío?

Moret era el fracasado de Cuba y Filipinas, el hombre cuya acción política más daño ha causado á España; sin embargo lo siguieron por donde aron, lo ovacionaron... hasta que dejó el Poder y casi la esperanza de volverlo á recobrar.

Hoy, mientras Canalejas se ve abrumado de ofrecimientos y adhesiones, Moret permanece solo, tan solo, que no pudiendo soportar su desairada situación retirase al campo.

Decididamente la política carece de entrañas.

Boletín Oficial

Sumario del número del sábado:

Derogada.—Real orden de Romanos derogando la de Barroso sobre convocatoria á oposiciones de las escuelas públicas.

Información.—Se abre una información para la aprobación del proyecto de la carretera de Córdoba á Palma del Río por Moratalla.

Plazo.—Se ha ampliado en sesenta días el plazo para estudiar el arreglo escolar.

Farmacéutico.—Convocando á Junta general del colegio de farmacéuticos.

Patentes.—Se anuncia haber llegado la época de que los dueños de diligencias se provean de patente.

Providencia.—De apremio de primer grado por débitos á la Hacienda.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Aguilar en Diciembre último.

Al público.—Están expuestos en Adamuz y Fuente Tójar el padrón de cédulas personales, el resultado del sorteo de asociados de Encinas Reales, Dos Torres, Hornachuelos y Conquista y en Cabra la división en secciones para dicho sorteo.

Quintos.—Se anuncia la declaración de ausencia en ignorado paradero de mozos del actual reemplazo de Espiel y Hornachuelos.

Balance.—El de las operaciones de contabilidad del Ayuntamiento de Aguilar hasta 31 de Octubre último.

Distribución de fondos.—La hecha por el Ayuntamiento de Córdoba para las obligaciones del mes de Enero.

Juzgados.—El de Bujalance ordena la busca de 21 sacos de abonos robados; el de Pedro Abad cita á Agustín Ruiz Leiva; el de La Carlota cita á don José Ramón Hens Doblas para entregarle unos documentos, y el de Espiel anuncia la vacante de secretario suplente.

Capellanías.—Citando á don Rafael Piedrahita, doña María Camacho y don Francisco Piedrahita para una reunión amistosa en que se procure avenencia en el expediente de conmutación de una capellanía de Montoro.

Sumario del número de lunes.

Minera.—Real decreto y Real orden sobre el impuesto de minas.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Dos Torres en Agosto, Septiembre y Octubre últimos y por el de Pozoblanco en Diciembre.

Asociados.—Nombramiento de vocales asociados de Lucena, Baena, Castro del Río y Pueblo Nuevo del Terrible y división en secciones del Viso.

Distribución de fondos.—La hecha por el Ayuntamiento de Córdoba para las obligaciones del presente mes.

Recurso.—Uno interpuesto por un vecino de Aguilar ante el Tribunal de lo contencioso.

Juzgados.—El de Castro del Río ordena la busca de una máquina de coser robada.

Libros y Revistas

Bibliografía

España en Marruecos, crónica de la guerra del Rif, por Augusto Riera, publicada por la Casa Editorial Maucci.—Un tomo de 416 páginas, 8,50 pesetas.

Es la obra *España en Marruecos* una relación completa y detallada de las operaciones militares realizadas por el ejército español en las inhospitalarias playas y montañas del Rif desde primeros de Julio á últimos de Noviembre de 1909. Contiene datos exactos de las fuerzas que entraron en campaña; enumera y relata una por una las principales funciones de guerra, detallando todos los episodios notables de esos combates encarnizados; de las cifras de los combatientes muertos y heridos; explica con toda claridad los avances sucesivos de nuestras tropas, las posiciones ocupadas después de lucha más ó menos encarnizada; analiza la composición y fuerza de los contingentes rifeños que desde el principio de la campaña se opusieron á la marcha de nuestras tropas; describe la topografía de las comarcas donde operaron los soldados españoles, y evidencia la importancia que han tenido las operaciones realizadas.

Aparecen en *España en Marruecos*, con todo el relieve necesario, no solamente las figuras de los generales, jefes y oficiales sino también las de los soldados y clases que más se distinguieron en el curso de la campaña. Así como todos dieron su sangre con igual impetuosa generosidad, movidos de un amor á la Patria, así también y por igual son dignos de recordación y loa por sus altos hechos. A causa de muchos de esos episodios sangrientos y heroicos narrados con ameno estilo, resulta la obra de agradable lectura. Es la única completa publicada hasta ahora, pues no falta en ella uno solo de los datos que puedan interesar á los lectores de todas clases sociales y contiene una abundancia de detalles desconocida en tal clase de obras.

Por lo mismo no solamente es *España en Marruecos* un libro de amena é interesante lectura para toda clase de personas sino obra de consulta que forzadamente ha de figurar en las bibliotecas de los hombres instruidos y muy especialmente en las de cuantos se dedican á los estudios históricos, geográficos ó políticos.

La ilustración abundante, escogida y rigurosamente precisa, pues la mayoría de los grabados son directos de fotografías tomadas en distintos puntos del Rif; el precioso mapa á cuatro tintas, mapa de gran tamaño y que marca con trazos encarnados las posiciones conquistadas por nuestras tropas y la zona de influencia de España, contribuyen en gran manera á dar á la obra importancia y amenidad y á recomendarla á cuantos la desconocen todavía.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintos con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaros, núm. 28 CORDOBA

ESTOMAGO

Curación rápida, radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones difíciles anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarrea, etc. etc., mediante el empleo de

Polvos del Dr. Julius Merc

exentos de calmantes ó narcóticos

Remedio heroico. Aprobado por eminencias médicas.

MILLARES DE CURACIONES!

Preciosa adquisición de la ciencia médica.—Precio: 4 pesetas franco.

DE VENTA.—En Córdoba, Farmacia Martínez, Rejas de Don Gómez, 2.—En Valencia, Hijos de Blas Cuesta, plaza del Mercado.—Madrid Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona, Vinda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza, Vinta Jordán, plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y América.

Lámpara PHILIPS

DE FILAMENTO METALICO

Unica lámpara del porvenir

75 por 100 de economía en el fluido

Ó CUATRO VECES MÁS LUZ AL MISMO PRECIO

Luz blanca y constante

1.000 horas de duración

Extiase marca legítima Philips

GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LÁMPARA

DEPÓSITO GENERAL

Juan Wenzel y C.

CARRERA DE SAN JERONIMO, 28, MADRID

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad

FERNANDO GUIJO

Cirujano  **Dentista**



Gondomar sin n.º

Desde está la foto grafa